



PROTOCOLO DE APROBACIÓN Y TITULACIÓN MAGISTER EN REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA

El Magíster en Realización Cinematográfica está estructurado de dos semestres teóricos prácticos y un tercer periodo tutorial y práctico, en donde se realiza la obra final, este periodo es de una duración de dos meses.

La entrega del cortometraje en su versión final, se entiende como post producido en imagen y sonido, se podrá hacer hasta seis meses pasado ese tercer periodo tutorial.

La matrícula y el arancel del magíster tendrá que estar pagado o documentado antes de que comiencen las clases en nuestro departamento de finanzas, por disposición administrativa de la Universidad.

Para aprobar y poder titularse en el Magíster los estudiantes tienen que:

Aprobar todos los ramos con nota 4 como mín mo..

En cada semestre se imparten ramos que en algunos casos dan paso a los ramos del segundo semestre y en otros no. Si no aprueba un ramo del primer semestre y que es requisito del segundo semestre, no podrá tomar ese ramo en el segundo semestre. **Para aprobar, el Magíster debe tener todos los ramos aprobados.**

La forma de trabajo al final del segundo semestre y durante el tercer periodo, es conformar grupos de realización en el Taller Central en donde se producen y realizan los cortos finales, estos grupos generalmente se dan por afinidades estéticas y gustos cinematográficos.

Ese trabajo corresponde a la tesis de titulación del Magíster y por lo tanto no se puede aprobar el post grado si no se realiza esta película, además de tener todos los ramos aprobados, esta obra cinematográfica en su construcción tiene una ficha

técnica que podrá ser conformada por diferentes estudiantes que tendrán a su cargo direcciones de área: Dirección, Guion, Dirección de Fotografía, Sonido, Producción y Montaje y será su desempeño en cada área la que les otorgara una evaluación que le permitirá aprobar o no aprobar la tesis de finalización del magister, o sea la película cortometraje.

También será parte de la evaluación final del magister el libro de producción, que debe ser entregado en formato digital y análogo.

Este libro de producción comprende: Story line, argumento, escaleta o guion (en ficción) o investigación si es documental, nota de intención del director, propuesta audiovisual, propuesta de fotografía, propuesta de sonido, propuesta de montaje, propuesta de arte, afiche de la película, casting, o presentación de personajes si es documental, estudio de locaciones, presupuesto.

La evaluación de esta obra final está conformada por una comisión que la componen los siguientes docentes: Profesor de Taller Central, profesor de guion, profesor de fotografía, profesor de sonido, profesor de montaje, estos docentes califican el trabajo con una nota.

El director del Instituto es parte de esta comisión, así como el coordinador académico.

Ahora bien, si el estudiante reprueba su magíster, tendrá que tomarlo de nuevo en la próxima versión del post grado, y tendrá que tomar todos los ramos del programa de nuevo y comenzar de cero.

En este caso su inscripción en esa nueva versión del magíster le significara **pagar la matrícula nuevamente y el arancel completo**. Por disposición administrativa.

Si el estudiante una vez matriculado, y comenzadas las clases decide abandonar del magíster, no le será devuelto el monto de la matrícula.

La asistencia a los ramos prácticos para aprobar es de un 80% y en los ramos teóricos un 70%.

Sobre las películas finales producto de este Magíster:

Las películas realizadas en los talleres que se encuentran dentro del plan de estudio del Magíster deben tener al inicio y al final el logo institucional del Instituto y de la Universidad, el que deberá mantenerse en todas las instancias de difusión y distribución de los trabajos, estos logos les sera entregados por el Profesor Guillermo Valderrama, productor Tecnico del IEA.

Los derechos de explotación de las películas son de los estudiantes.

El alumno otorga sobre sus obras y creaciones indicadas en el presente artículo, licencia de uso, para fines académicos y de investigación, a favor del Instituto de Altos Estudios Audiovisuales.

Para hacer esto efectivo debe dejar:

Una copia digital H264 1920X1080 full HD o calidad similar de su obra, en el Instituto de Altos Estudios Audiovisuales.

Un afiche

La ficha técnica de su película

Nombre Estudiante:

RUT estudiante

Firma